

ANEXO N° 2 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 4 de julio de 2023, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 30 de agosto de 2022, y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

Que, a partir de junio del año en curso los honorarios del Asesor ascenderán a la suma mensual de **\$1.550.000.- (un millón quinientos cincuenta mil pesos)**, impuestos incluidos. Los honorarios se pagarán con cargo a la Asignación Asesoría Externa correspondiente al H. Senador Esteban Velásquez Núñez.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre Asesor: Jorge Armando Meneses Alfaro.
Nacionalidad Asesor: [REDACTED]
RUT Asesor: [REDACTED]
Fecha de nacimiento Asesor: [REDACTED]
Domicilio Asesor: [REDACTED]

[REDACTED]

Raúl A. Guzmán Uribe
Secretario General del Senado

Jorge Armando Meneses Alfaro
Asesor

